



## **Reforma eléctrica; declaran publicado el dictamen y convocan a una nueva sesión en San Lázaro**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del dictamen de la reforma eléctrica propuesto por el presidente de la república. Determinaron levantar la sesión de inicio y convocar a una dentro de 30 minutos.

Es parte del proceso legislativo; en el arranque se reportó un cuórum de 488 legisladores. Se requieren las dos terceras partes de los votos de los diputados presentes para avalar el dictamen, es decir, si están presentes los 500 se necesitarían 334.

Para saber. Se prevé la participación de 80 oradores en la tribuna; la discusión será en lo general y hasta ahora no se prevén reservas al dictamen. Se prevén 12 rondas a favor y en contra.

Entre curules. En la ante sala de la discusión y votación de la reforma eléctrica, el Partido Verde perdió un integrante de su bancada y por consiguiente habrá un voto más en contra del dictamen. Andrés Pintos Caballero, legislador de Nuevo León, se incorpora a la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano la cual se incrementa a 25 integrantes.

<https://politico.mx/reforma-electrica-declaran-publicado-el-dictamen-y-convocan-a-una-nueva-sesion-en-san-lazaro>